

Oliba Médico, y Zirufano Titular de ella en sus perso-³³
nas quedaron emendadoz doy fee =

Amado
3

N^o 1^o } Acto Continuo, yo el Excmo. notifique el Acuerdo que ante-
ceder, por lo q. le toca a Josef Sobresas Yriquer Mg^r mayor
de esta Villa, en su persona quedo entendido doy fee =

Amado
3

N^o 2^o Manay } En Mula en doce de dho mes, y año, yo el Excmo.
notifique el Acuerdo antecedente, por lo q. le toca a d^o Juan
Fran^{co} Manay Preceptor de Gramatica de esta Villa
en su persona quedo entendido doy fee =

Amado
3

Dilig^a } Doy fee, q. en el día once de Agosto de dho. año, se
dio cuenta de un memorial q. presento el Zirufano Titular
Dⁿ Am^o Oliba haciendo Relacion de la Dilig^a q. se practica
en la insancion del diputado y Sindico Personero de este comun
en favor de q. se le aumentase su tierra, con motivo del
sumo trabajo q. echava en la curacion de los enfermos
de esta Villa, y de los q. se venavan heridoz, y con otros acci-
dentes de lo exto.; cuyas Dilig^a se remision original
a la Intendencia de la Provincia; y q. para q. se le diese
el devido curso, Suplicava q. por el M^r M^r M^r

